

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**25267** *Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de equipos de cobertura quirúrgica, batas y campos quirúrgicos de un solo uso para los centros sanitarios integrantes de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
  - c) Número de expediente: CCA. +ULINUV.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de equipos de cobertura quirúrgica, batas y campos quirúrgicos de un solo uso para los centros sanitarios integrantes de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/07/2015 03/07/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.540.303,24.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 700.169,66 euros. Importe total: 847.205,29 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15/03/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31/03/2016.
  - c) Contratista: Medline International Iberia, S.L.; Cardiva Soluciones Integrales, S.A.; Laboratorios Hartmann, S.A.; Barna Import Médica, S.A.; Coriberica Sanitaria, S.L.; Mölnlycke Healthcare, S.L.; Cahnos, S.L. Distribuidora de Productos Sanitarios; Iberhospitex, S.A.; Intersurgical España, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 609.200,70 euros. Importe total: 737.132,87 euros.

Sevilla, 31 de mayo de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160033934-1